

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:14:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
001	BUCARAMANGA (SANTANDER)				28/1/2019		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	159	2018	03667	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	09 URI PROCEDIMIENTO ABRE. DE BUCARAMNANGA											68001600015920180366700-			
	JUZGADO 07 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA											6800160001592018- -			
	FISCALIA 9 LOCAL DE BUCARAMANGA											68001600015920180366700-			
	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO											68001600015920180366700-			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE	18/10/2018	22/10/2018	13
CONDENA EL JUZGADO 02 PENAL MUNICIPAL COI			

FECHA DE LOS HECHOS

01/05/2018

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:14:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

SIN TRAMITE PEDNIENT EPOR REALIZAR Y CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA DILIGENCIAS PASAN AL ARCHIVO// LUISA
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
30/12/24	Auto decreta liberación definitiva	MEDIANTE AUTO DEL 29/11/2024 (I) SE DECRETO LA EXTINCION DE LA SANCIÓN PENAL POR LIBERACIÓN DEFINITIVA Y REHABILITACION DE OTROS DERECHOS (II) COMUNICAR A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS, (III) CANCELAR TODA ORDEN DE CAPTURA EMITIDA EN SU CONTRA EN ESTA ACTUACIÓN, (IV) ABSTENERSE DE DEVOLVER CAUCIÓN POR CUANTO NO FUE EXIGIDA, (V) ORDENAR EL OCULTAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLES AL PUBLICO EN SISTEMA DE CONSULTA DE LA RAMA JUDICIAL, (VI) REMITIR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO. A SECRETARIA PARA NOTIFICACION.		
15/09/20	Constancia Secretarial	SIN TRAMITE PEDNIENT EPOR REALIZAR Y CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA DILIGENCIAS PASAN AL ARCHIVO// LUISA		
24/06/20	Notificación Condenado	PROCURADOR ZTB	1	46
23/04/20	Constancia Secretarial	SE ENVIO POR CORREO ELECTRÓNICO OFICIO DESPACHO COMISORIO 576 DE FECHA 13/04/2020 CON DESTINO AL DIRECTOR MODELO .. GIO (SIN PROCESO). CARLOS VASQUEZ MORENO.		
16/04/20	Constancia Secretarial	SE EXPIDE ACTAS DE NOTIFICACION PERSONAL AL SENTENCIADO CARLOS FILIMON VASQUEZ MORENO DONDE LE CONCEDE REDENCIÓN DE PENAS. PASA A NOTIFICACIONES CPMS ERE BUCARAMANGA. YUSS	1	43
16/04/20	Constancia Secretarial	ACTAS NOTIFICACION PERSONAL - PASO PROCESO A NOTIFICACION CPMS ERE - YUS	1	43
13/04/20	A Secretaria	PARA TRAMITE DE NOTIFICACION AUTOS QUE CONCEDEN REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL. OMAR	1	41
08/04/20	Auto concede libertad condicional	SE EXPIDE BOLETA DE LIBERTAD No:099 ANTE EL CPMS DE B/MANGA. OMAR		
06/04/20	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	RECONOCE 53 DIAS DE REDENCION DE PENA. OMAR		
31/01/20	Al Despacho	AL JUZGADO PRIMERO CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL - IZAAC	1	
29/01/20	Recepción de Memorial	DEL CORREO ESCRITO SENTENCIADO VASQUEZ MORENO, RECORDATORIO LIBERTAD CONDICIONAL. YUDY		
20/01/20	Constancia Secretarial	oficio SENTENCIADO. PROCESO AL PUESTO. EDNA	1	
09/01/20	Recepción de Memorial	DTOS LIBERTAD CONDICIONAL DE FILIMON. EDNA		
07/01/20	A Secretaria	EL DESPACHO NO DARA TRAMITE A PETICION DE REDOSIFICACION DE LA PENA POR CUANTO YA HUBO PRONUNCIAMIENTO DE FONDO MEDIANTE AUTO DEL 20/06/2019. OMAR	1	19
30/10/19	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON SOLCITUD DE REDOSIFICACION DE LA PENA - GLADYS	1	
30/10/19	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON SOLICITUD DE REDOSIFICACION DE LA PENA - GLADYS	1	
29/08/19	Recepción de Memorial	SENTENCIADO SOLICITA REDOSIFICACION D ELA PENA - GLADYS		
02/08/19	Constancia Secretarial	AL PUESTO- YUDY	1	
22/07/19	Notificación Condenado	PROCURADOR ZTB	1	17
17/07/19	Constancia Secretarial	ACTA NOT. TELEG. DEFEN. PROCESO A NOT. MODELO. SE ENTREGA B. DETENCION A NOT. EDNA	1	
21/06/19	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACTUACION Y SE LIBRA BOLETA DE DETENCION No.197 ANTE EL CPMS DE B/MANGA - NO REDOSIFICA LA PENA IMPUESTA. OMAR	1	14
24/05/19	Recepción de Memorial	REPARTO PRESO 14731 BBS	1	7
28/01/19	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 28/01/2019 10:01:18	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CARLOS FILEMON - VASQUEZ MORENO

No.IDENTIFICACION

[1218213667 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.